Guayaquil, 9 de Abril del 2010

Señores Accionistas
USEFUL S.A.
Ciudad.-

Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y, en calidad de Comisario de la Empresa, he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2009, el Estado de Resultados y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas de intervención de cuentas, y en consecuencia, incluyó pruebas de registros contables y evidencias documentadas a fin de obtener con certeza razonable, las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro Talonario y Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado el sistema de control interno de la compañía, en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, lo cual encuentro satisfactorio.

Adicionalmente, mi examen se efectuó observando lo dispuesto en las Normas de Auditoría de General Aceptación en el Ecuador y los Principios de Contabilidad vigentes por lo que concluyo que los siguientes índices de los estados financieros son confiables.

Rubro	2009	2008	Variación
Ventas	26,408.00	212,692.66	186,284.66
Costos y Gastos	25,728.02	196,423.67	170,695.65
Utilidad Neta	679.98	13,496.73	12,816.75
Ctas x Cobrar	290,067.61	246,692.41	43,375.20

Valores en dólares norteamericanos.

El rubro de Cuentas por Cobrar incluye el registro de $181.121.29 en la cuenta Proyectos en Curso que son costos debidamente justificados con facturas reportadas al SRI en sus anexos REOC de proyectos a liquidar en el 2010 y por lo mismo se reportaran en el Estado de Resultados de este año.

En base a lo expuesto, expreso que los estados anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

C.P.A. KLEBER FERNANDEZ MORAN
Reg. Nro. 19.937
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 ABR 2010
Carlos Robles
GUAYAQUIL